

EL RECTOR EN LA CEREMONIA DEL DIA DE LA ENFERMERA



El Rector Guillermo Soberón presidió el lunes pasado la ceremonia conmemorativa del Día de la Enfermera, en el salón de actos de la antigua Escuela de Medicina.

Poco antes, el licenciado Sergio Domínguez Vargas, Secretario General de la UNAM, hizo posesión de su cargo como directora de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, a la profesora enfermera Marina Guzmán Vanmeeter de Cisneros.

Al hacer uso de la palabra, el doctor Soberón afirmó que en enfermería están los más altos valores humanos; "mis mejores deseos sean para ellas ahora que se les rinde homenaje", dijo.

Subrayó que durante su trayecto como pasante y como residente en un hospital presencié la entrega de las enfermeras para el alivio del dolor humano.

En nombre de la UNAM agradeció al doctor Alejandro Guevara Rojas, director saliente de la ENEO, su entrega a los

intereses de la institución y del plantel y expresó sus mejores deseos para el éxito de la nueva directora.

(Sigue en la pág. 2.)

Las Mujeres Universitarias en CU

El Rector Guillermo Soberón recibió ayer la visita de representantes de la Federación de Universitarias de México, que se reúnen en esta capital con motivo del 50° aniversario de la Asociación de Mujeres Universitarias de México.

En un acto efectuado en la Sala del Consejo Universitario a las 11:30 horas, hicieron uso de la palabra diferentes integrantes de la FUM, quienes exaltaron la tarea de la mujer universitaria en bien de la comunidad nacio-

nal. Entre las que hablaron estaban la doctora Mariane Bupp, de la Asociación de Mujeres Universitarias de México; la química Cecilia Sánchez Muñoz, representante de Jalapa ante la FUM y la doctora Lilia Portillo.

Por su parte, el Rector agradeció la visita de las mujeres universitarias —cincuenta aproximadamente— y felicitó a la Asociación de Mujeres Universitarias de México por el quin-

(Sigue en la pág. 3.)

GACETA UNAM



ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

"No es fácil", subrayó, "pues tiene un desafío por delante porque el Sistema Nacional de la Salud ha manifestado la necesidad que se tiene de mejores y distintos tipos de enfermeras. La profesora Vanmester tiene una gran responsabilidad, pero estamos seguros que saldrá adelante en este desafío".

Por su parte, la nueva directora, profesora enfermera Marina Guzmán Vanmeeter de Cisneros, señaló que la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, en su categoría de plantel universitario, tiene la responsabilidad de preparar un tipo de personal altamente calificado desde el punto de vista académico y humano; que sea capaz de integrarse al equipo multidisciplinario de salud y colaborar para el bienestar físico, mental y social de la población.

"Esta responsabilidad constituye una meta para cuyo logro es necesario unir nuestras capacidades, nuestro interés y nuestro esfuerzo; no debemos permitir que los fundamentos y el prestigio logrados por administraciones anteriores se diluyan; por lo tanto, les invito cordialmente a colaborar por el mejoramiento de nuestra escuela, mediante la unidad y solida-



La profesora Marina Guzmán V. de Cisneros, el licenciado Sergio Domínguez Vargas y el doctor Alejandro Guevara Rojas.

ridad, a través de un equipo de trabajo firme y tenaz".

Asimismo, indicó que México tiene gran necesidad de recursos humanos para la salud, con el fin de lograr una amplia cobertura de la población.

"Actualmente laboran 18,407 enfermeras y según las metas propuestas en el plan decenal de salud, para 1983 se necesitarán 25,000 enfermeras para disponer de un índice de 6.7 enfermeras por 10,000 habitantes".

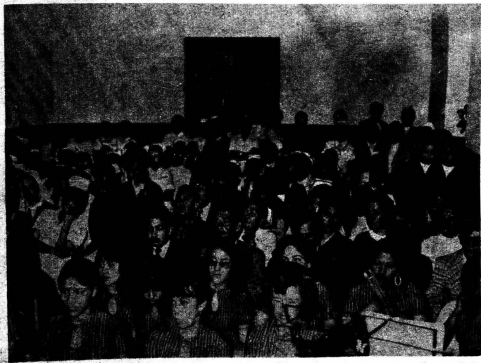
La alumna Rosario de la Rosa Gómez al hacer uso de la palabra explicó que "este momento es histórico para la escuela, ya que por primera vez se tendrá una profesora enfer-

mera como directora, quien por su esfuerzo de preparación académica y su gran calidad humana le han colocado en esta posición, mediante la cual, asimismo, coloca a nuestra profesión en el lugar más alto".

El doctor Alejandro Guevara Rojas declaró que "la UNAM sólo admite la verdad y es tan grande que sabe disimular los errores de sus hijos. Es noble porque la anima la función de hacer progresar a la ciencia".

Durante la ceremonia de toma de posesión, el licenciado Sergio Domínguez Vargas expresó:

La maestra Marina Guzmán de Cisneros inicia el día de hoy un período de cuatro años académicos al frente de la Escuela Nacional de Enfermería por lo cual en nombre de las autoridades universitarias exhortó a las personas que colaboraron con el doctor Guevara Rojas en el aspecto administrativo, académico y de trabajo, que sigan proporcionando el mismo apoyo y el mismo interés a la maestra Guzmán de Cisneros, a que continúen con este mismo ritmo de trabajo y que la etapa de superación que vivió durante los pasados 8 años la Escuela Nacional de Enfermería, sirva de base para que en esta nueva ocasión pueda la Universidad contar con el entusiasmo, la dedicación y el empeño de este importante sector de la familia universitaria.





En la gráfica, la licenciada María Dolores Guzmán, señorita Alicia Alarcón, licenciada Aurora Fernández, el doctor Soberón, el licenciado Domínguez Vargas y el licenciado Jorge Carpizo.

(Viene de la pág. 1)

cuagésimo aniversario de su fundación.

Asimismo, reiteró sus declaraciones en el sentido de que las universitarias son modelo entre las mujeres que han llegado a ocupar legalmente algún puesto que por razón natural siempre fue suyo.

Por otra parte, informó de las actividades que realiza la Universidad en su proceso de descentralización como un intento de ampliar sus funciones no sólo en la zona metropolitana sino en el país en general.

Mencionó el inicio de labores en las unidades educativas de Iztacala y Acatlán para el próximo año lectivo.

Posteriormente se llevó a cabo un convivio en un restaurante de la avenida Insurgentes en el que intervino, en nombre de los funcionarios de la UNAM, el licenciado Domínguez Vargas.

Dijo que la mujer ha superado las barreras tradicionales y, con un gran afán de superación, llega y brilla en actividades

como las matemáticas, la ingeniería, la arquitectura, el diseño, las artes plásticas, la biología, la salud, el derecho, la docencia, la investigación, la política y todas las demás ramas que parecían reservadas exclusivamente al hombre.

Acompañaron al Rector el licenciado Sergio Domínguez Vargas, Secretario General de la UNAM; el licenciado Jorge Carpizo, Abogado General y el doctor Valentín Molina Piñero, Secretario de la Rectoría.

El Lic. Gutiérrez Vega

Por acuerdo del Rector de la UNAM, el Director General de Difusión Cultural, licenciado Diego Valadés, dio el lunes pasado posesión oficial de su cargo al nuevo Director de la Casa del La-

TOMO POSESION COMO DIRECTOR DE LA CASA DEL LAGO

go, licenciado Hugo Gutiérrez Vega, en una sencilla ceremonia que se desarrolló en ese centro universitario ubicado en el interior del Bosque de Chapultepec.

Asimismo, dio posesión a Rubén Piña como Jefe del Departamento de Humanidades de la Dirección General de Difusión Cultural.

FACULTAD DE INGENIERIA
CONVOCATORIA PARA CONCURSO DE OPOSICION
DIVISION PROFESIONAL

La Facultad de Ingenierfa, con fundamento en los Artfculos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reunan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiran a ocupar la plaza que se especifica a continuación:

- 1 Plaza de Técnico Académico, Nivel C, de Tiempo Completo, con especialización en Metalurgia

BASES

- 1) Los Concursos de Oposición se verificarán conforme a lo dispuesto por la Ley Orgánica y el Estatuto del Personal Académico de la UNAM.
- 2) Los requisitos para la inscripción a los Concursos de Oposición son los siguientes:
 - a) Haber trabajado en el área a que se refiere esta convocatoria y demostrar tener la experiencia y aptitudes suficientes en la misma.
 - b) Ser de reconocida solvencia moral.
- 3) La prueba a la que deberán someterse los aspirantes a ocupar la plaza objeto de esta convocatoria será de un interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar su solicitud en la Secretaría General de esta Facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria, acompañando:

- a) Curriculum Vitae por duplicado
- b) Acta de Nacimiento
- c) Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y experiencia requeridos.
- d) Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- e) Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad Universitaria o en la Ciudad de México.

En la misma Secretaría General se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluido el procedimiento establecido en los Estatutos del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cd. Universitaria, D.F., 4 de diciembre, 1974
EL DIRECTOR

Ing. Enrique del Valle Calderón.

CONGRESO DE HIGIENE Y MEDICINA ESCOLAR Y UNIVERSITARIA

La capacidad intelectual de los escolares y su relación con los diversos niveles sociales, así como la influencia de los estímulos ambientales (familiares, escolares y comunales), en el desarrollo de la capacidad intelectual, son algunos de los temas que se analizarán durante el Congreso Internacional de Higiene y Medicina Escolar y Universitaria.

En el congreso se discutirá la necesidad de una socialización adecuada del pre-escolar, las metas de socialización en las diversas sociedades de nuestros días, las escuelas preprimaria y primaria y su influencia en la adecuada socialización.

Asimismo se tratarán los temas del desarrollo emocional

normal del preescolar y del escolar; las dificultades para el logro de un adecuado desarrollo emocional en estas etapas de la vida, y la influencia de los trastornos emocionales en el rendimiento escolar.

Considerando que en diversos países se ha establecido en forma institucionalizada un sistema educativo que combine el trabajo con el estudio en los escolares de nivel intermedio y universitario, se dará a conocer la influencia que ha tenido este sistema educativo sobre la salud del estudiante, especialmente sobre la formación integral de la personalidad del mismo.

Otro de los temas de importancia que se discutirá es el del

seguro social, dándose a conocer sus ventajas y las probables desventajas del mismo.

Se pensó que el establecimiento del seguro escolar podría tener desventajas para algunos países cuyo desarrollo social es precario, en virtud de que en estas sociedades generalmente sólo llegan a las escuelas de educación superior, pequeños grupos de escolares de estratos sociales altos, por lo que el seguro escolar contribuirá al reforzamiento de las desigualdades sociales.

Las comisiones organizadoras trabajan activamente en los preparativos de esta reunión que tendrá lugar en noviembre del presente año.

FACULTAD DE CIENCIAS

CONVOCATORIA

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 40, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una Plaza de Profesor Titular "B" de Tiempo Completo a contrato y por un año en el área de Análisis Funcional y Sistemas Dinámicos de acuerdo con las siguientes:

BASES

- a) tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de docencia o de investigación, en el área de Análisis Funcional y Sistemas Dinámicos.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de esta Dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria. D. F., 2 de diciembre de 1974.
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPÍRITU"
EL DIRECTOR

M. EN C. JUAN LUIS CIFUENTES LEMUS



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CENTRO UNIVERSITARIO DE EXAMENES Y CERTIFICACION DE CONOCIMIENTOS

PRIMER INGRESO AL CICLO BACHILLERATO

Para tener derecho a participar en el concurso de selección, los aspirantes de primer ingreso al Colegio de Ciencias y Humanidades y a la Escuela Nacional Preparatoria (EXCEPTO PREPARATORIA No. 2), deberán realizar los siguientes trámites:

- I) Recoger solicitudes F 24 A y F 24 S en el lugar y fechas señaladas en esta convocatoria. Para obtener estas solicitudes, será indispensable mostrar el original del certificado de secundaria. Las solicitudes F. 24 A y F 24 S deberán llenarse a máquina y ser ambas originales. NO SERA POSIBLE LLENAR LAS SOLICITUDES EN EL LOCAL DEL REGISTRO.
 - II) Registrarse personalmente. Se registrará a todos los aspirantes que llenen los siguientes requisitos:
 - 1) Entreguen original del certificado de secundaria debidamente legalizado.
 - 2) Entregar un promedio mínimo de siete en el ciclo secundario.
 - 3) Entreguen solicitudes de registro (formas F 24 A y F 24 S) llenadas a máquina y firmadas por el interesado.
 - 4) Entreguen copia certificada del acta de nacimiento y tres fotografías recientes, de dos y medio por tres centímetros, con su nombre claramente anotado al reverso.
 - III) Una vez registrado, el aspirante recibirá una boleta en la que se le señalará lugar, fecha y hora en que deberá presentarse al concurso de selección. NO HABRA OTRA OPORTUNIDAD PARA PRESENTARSE AL CONCURSO DE SELECCION.
- Lugar de distribución de solicitudes y registro:
Calzada Liga Insurgentes-Tlalpan
(a espaldas del Hospital del IMAN)
- Periodo del registro:
del 9 al 28 de enero de 1975
- Horario:
de las 8.30 a las 13 horas y de las 15.00 a las 17.00 horas. (Sábados y domingos de 8.30 a 13 horas).

FECHAS DE DISTRIBUCION DE SOLICITUDES Y DE REGISTRO

Aspirantes cuyo apellido
paterno comience con:

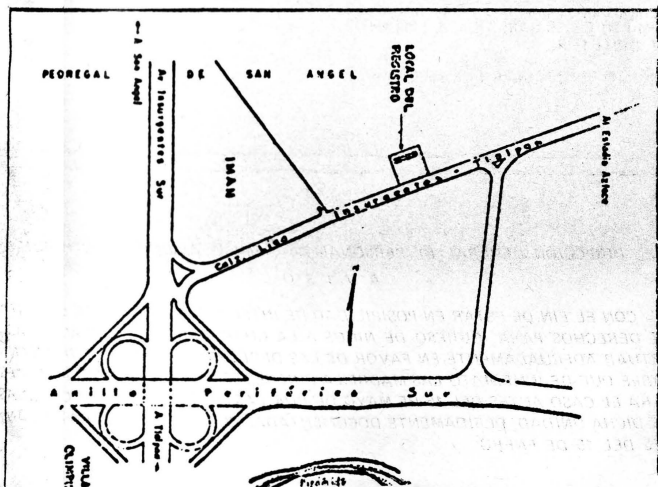
Recogerán solicitudes
F 24 A y F 24 S
el día:

Se registrarán el día:

A _____	6 de enero _____	9 de enero _____
B _____	6 de enero _____	10 de enero _____
C _____	6 de enero _____	11 de enero _____
CH - D _____	6 de enero _____	12 de enero _____
E - F _____	6 de enero _____	13 de enero _____
Ga - Gm _____	6 de enero _____	14 de enero _____
Gn - Gz _____	6 de enero _____	15 de enero _____
H - I - J _____	7 de enero _____	16 de enero _____
K - L - LL _____	7 de enero _____	17 de enero _____
Ma - Mm _____	7 de enero _____	18 de enero _____
Mn - Mz _____	7 de enero _____	19 de enero _____
N - N _____	7 de enero _____	20 de enero _____
O _____	7 de enero _____	21 de enero _____
P - Q _____	7 de enero _____	22 de enero _____
Ra - Rm _____	8 de enero _____	23 de enero _____
Rn - Rz _____	8 de enero _____	24 de enero _____
S _____	8 de enero _____	25 de enero _____
T - U _____	8 de enero _____	27 de enero _____
V - W - X - Y - Z _____	8 de enero _____	28 de enero _____

Ciudad Universitaria, D.F., enero de 1975

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"



FACULTAD DE CIENCIAS

CONVOCATORIA

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 40, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una Plaza de Profesor Asociado "B" de Tiempo Completo a contrato y por un año en el área de Biofísica de acuerdo con las siguientes.

BASES

- Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de esta Dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D. F., 2 de diciembre de 1974.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
EL DIRECTOR

M. EN C. JUAN LUIS CIFUENTES LEMUS

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO

A V I S O

CON EL FIN DE ESTAR EN POSIBILIDAD DE INTEGRAR DEBIDAMENTE LA LISTA DE DERECHOS PARA INGRESO DE NIÑOS A LA GUARDERIA DE LA UNAM, Y ASI ACTUAR ADECUADAMENTE EN FAVOR DE LAS DERECHOHABIENTES, ES INDISPENSABLE QUE DE INMEDIATO LAS MADRES A QUIENES SE ENTREGARON SOLICITUDES PARA EL CASO ANTES DEL 15 DE MAYO DE 1974, LAS PRESENTEN EN LAS OFICINAS DE DICHA UNIDAD, DEBIDAMENTE DOCUMENTADAS CON ACTAS Y RETRATOS, ANTES DEL 15 DE ENERO.

FACULTAD DE INGENIERIA
CONVOCATORIA PARA CONCURSOS DE OPOSICION
DIVISION PROFESIONAL

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los Artículos 38, 39, 66 al 69 y 71 al 77 del Personal Académico de la UNAM, convoca a Concursos de Oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiran a ocupar las plazas que se especifican a continuación, dentro del Departamento de Ingeniería Mecánica y Eléctrica:

- 1 Plaza de Profesor Asociado Interino, Tiempo Completo, de Nivel "A", en el área de Ingeniería Térmica
- 1 Plaza de Profesor Asociado Interino, Tiempo Completo, de Nivel "A", en el área de Electrónica.

B A S E S

- 1) Tener una licenciatura o grado equivalente
- 2) Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- 3) Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia.

De conformidad con el Artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería, determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondientes
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- d) Interrogatorio sobre la materia

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar su solicitud en la Secretaría General de esta Facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria, acompañando:

- a) Curriculum vitae por duplicado
- b) Acta de Nacimiento
- c) Copia de los documentos que acrediten que tiene estudios y experiencia requeridos.
- d) Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente
- e) Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad Universitaria o en la Ciudad de México.

En la misma Secretaría General se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en los Estatutos del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cd. Universitaria, D.F., 4 de diciembre, 1974.
EL DIRECTOR

Ing. Enrique del Valle Calderón.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMEDICAS, U.N.A.M.

CONVOCATORIA

EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMEDICAS, con fundamento en los artículos 38, 42, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la U.N.A.M., convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar **UNA PLAZA de INVESTIGADOR TITULAR "A", de TIEMPO COMPLETO** a contrato en **NEUROQUIMICA Y PSICOFARMACOLOGIA**.

de acuerdo con las siguientes:

B A S E S

- a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad en: **ASPECTOS MOLECULARES DE LA CONDUCTA ANORMAL**.
- c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad en el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

(De los incisos a) al f) inclusive, del artículo 74).

- f) FORMULACION DE UN PROYECTO DE INVESTIGACION SOBRE UN PROBLEMA DETERMINADO.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la **DIRECCION DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMEDICAS, U.N.A.M.**, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Cd. Universitaria, D.F., 3 de Diciembre de 1974

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
EL DIRECTOR

Dr. Jaime Mora.

BOLETIN

Por acuerdo del Sr. Director del Centro de Didáctica, se agregará al calendario de cursos previsto para el mes de enero de 1975, el curso de **DIDACTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES** que se impartirá durante los días 20 al 31, y que no requiere haber llevado previamente el curso de Didáctica General.

Cd. Universitaria, 17 de diciembre de 1974.

INSTITUTO DE FISICA CONVOCATORIA

EL INSTITUTO DE FISICA, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar UNA PLAZA DE INVESTIGADOR ASOCIADO A DE TIEMPO COMPLETO, A CONTRATO POR UN AÑO, en el área de COLISIONES ATOMICAS, de acuerdo con las siguientes

B A S E S

- a) Tener una licenciatura o grado equivalente
- b) Haber trabajado cuando menos un año en labores de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- c) Haber producido un trabajo que acredite su competencia en ESPECTROSCOPIA DE FOTOELECTRONES.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente prueba:

Formulación de un proyecto de investigación sobre un programa DE INSTRUMENTACION ASOCIADA AL ESPECTROMETRO, ACUMULACION Y ANALISIS DE DATOS.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación en la DIRECCION de esta Dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, 21 de noviembre de 1974.

Dr. Jorge Flores Valdés
D I R E C T O R



El doctor Eduardo Caballero y Caballero, investigador emérito en Ciencias y profesor emérito en Biología de la Universidad Nacional Autónoma de México, falleció ayer.

Las autoridades y la comunidad universitaria se unen al duelo de la familia del brillante universitario, que recientemente recibiera el grado de Doctor Honoris Causa que le otorgó la Universidad Rodrigo Facio, en una ceremonia que se desarrolló en la residencia oficial de la Embajada de Costa Rica en México, por su contribución creadora al progreso de las ciencias biológicas y por su fecunda labor académica.

LOS GEOLOGOS CONMEMORARON SU DIA

El doctor Guillermo Soberón Acevedo dio a conocer los lineamientos generales de la investigación que realiza la Universidad Nacional y los avances que se han logrado en el programa de descentralización, durante el acto conmemorativo del Día del Geólogo, el lunes pasado.

El Rector de la UNAM destacó que una y otra acción están ligadas porque la descentralización persigue disminuir en Ciudad Universitaria la población estudiantil a nivel profesional en un 20 por ciento a lo largo de cinco años, y triplicar, en cambio, la población de alumnos de posgrado, que actualmente es de 6,500 personas, para retroalimentar la investigación.

"En los próximos dos años, dijo, se habrá triplicado el área de instalaciones para investiga-

ción en CU, pues es muy importante acrecentar el número de cuadros de alto nivel".

Reafirmó que las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales de Iztacala y Acatlán funcionarán a partir del 17 de marzo próximo y que la primera ofrecerá carreras relacionadas con las ciencias de la salud y la segunda carreras socioeconómicas. Habló también que está en estudio la construcción de otro núcleo de escuelas profesionales.

El doctor Soberón hizo hincapié en la importancia que reviste para la UNAM el programa de comprensión de su calendario con el objeto de coordinarlo con el Sistema Nacional de Educación.

El convivio de los geólogos se desarrolló en un restaurante de la avenida de los Insurgentes.

Del 16 al 27 de junio próximo, la Universidad Nacional Autónoma de México será sede de la V Feria de Ciencias, en la que estudiantes de cualquier rama de las Ciencias Exactas podrán participar presentando trabajos originales de diseño y construcción de aparatos científicos o innovación al equipo científico.

Este evento es organizado y patrocinado por la Facultad de Ciencias y la Dirección General de Difusión Cultural de esta institución.

En la Feria de Ciencias podrán participar los estudiantes en forma individual o en equipo; no podrán participar trabajos de tesis profesionales, ni aquellos publicados en revistas especializadas o premiados anteriormente en eventos similares.

La preinscripción será del 13 al 24 del actual, y la inscripción definitiva del 2 al 6 de junio próximo.

Los premios para los ganadores del certamen son: 5 mil, 3 mil y un mil pesos para el primero, segundo y tercer lugares, respectivamente; además de una suscripción en la revista *Naturaleza* que edita la Dirección General de Difusión Cultural de esta Casa de Estudios.

GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Lic. Sergio Domínguez Vargas
Secretario General

Ing. Javier Jiménez Espriú
Secretario General Auxiliar

Dr. Valentín Molina Piñero
Secretario de la Rectoría

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes en periodos de clases y los miércoles durante exámenes y vacaciones parciales.

Publicada por la Dirección General de Información.

110. Piso de la Rectoría.
C.U. México 20, D.F.

Franciscana postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.